

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2793589

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Mejillones

RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 51, de fecha 30 de enero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgo al Sr. Ramón Robles Tapia, RUN 6.228.223-1, quinta renovación de concesión marítima menor, con vencimiento 30 de junio de 2031, sobre un sector de terreno de playa, en el lugar denominado Punta Chacaya, comuna de Mejillones, provincia y Región de Antofagasta, con una superficie total de 2.000 m², la que fue tramitada por CM-00109-2022. A modo referencial se señala las siguientes coordenadas geográficas:

Vértice	Latitud S	Longitud W
A	22°57'38,56"	70°18'33,88"
B	22°57'39,54"	70°18'32,49"
C	22°57'40,58"	70°18'33,34"
D	22°57'39,59"	70°18'34,739"

El objeto consiste en continuar amparando la construcción existente de tres cabañas de veraneo familiar con una bodega. Las obras consisten en tres cabañas y una bodega. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Mejillones. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.- Cristián Paredes Porras, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Mejillones.

CVE 2793589

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl